



COVID-19

Cobertura de Medicare



LOCAL HELP FOR PEOPLE WITH MEDICARE

Preguntas y respuestas para los beneficiarios de Medicare

Las estafas relacionadas con el coronavirus, también conocido como COVID-19, están aumentando rápidamente a medida que se desarrolla la emergencia de salud pública. Los estafadores se están enfocando en los adultos mayores y en las personas que tienen condiciones graves de salud a largo plazo y que parecen tener un riesgo más alto de enfermarse gravemente debido al COVID-19. Los defraudadores están tratando de facturarle a Medicare por pruebas o tratamientos falsos relacionados con el coronavirus y están engañando a las personas para obtener dinero o números de Medicare de forma ilegal.

El programa de la Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP, por sus siglas en inglés) quiere que los beneficiarios de Medicare cuenten con la información más actualizada relacionada con lo que Medicare cubre y cuándo lo cubre. Este documento brinda respuestas a las preguntas más comunes sobre la cobertura de Medicare relacionada con el COVID-19.

P. En este momento, ¿qué deben hacer los beneficiarios de Medicare acerca de los procedimientos no relacionados con el COVID-19 (por ejemplo, una cirugía programada)?

R. A medida que se les pide con cada vez más frecuencia a los proveedores de atención de salud que ayuden con la respuesta ante el COVID-19, es crucial que consideren si se pueden retrasar las cirugías y los procedimientos optativos o no urgentes para que puedan usar el equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés), las camas y los ventiladores limitados para cuidar a los pacientes con COVID-19. Estas recomendaciones de los Centro de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés) describen los factores que deben tomarse en cuenta para posponer las cirugías optativas y los procedimientos médicos, quirúrgicos y dentales no esenciales:

<https://www.cms.gov/files/document/31820-cms-adult-elective-surgery-and-procedures-recommendations.pdf>

P. ¿Qué se aconseja con respecto a recibir servicios de atención médica a domicilio de Medicare durante la pandemia del COVID-19?

R. Las agencias de atención médica a domicilio pueden seguir proporcionando servicios a los beneficiarios. Esto les permitirá a los pacientes recibir atención en el entorno que sea mejor para ellos mientras reciben apoyo para controlar las infecciones y reducir el impacto de los centros de atención intensiva y de cuidado a largo plazo (LTC, por sus siglas en inglés). Las agencias de atención médica a domicilio también pueden utilizar la telesalud para realizar evaluaciones iniciales y determinar el estatus de confinamiento en el hogar de los pacientes a distancia o al revisar el expediente. De ser necesario, un enfermero de atención médica a domicilio también podría obtener una muestra durante una consulta cubierta para enviarla al laboratorio y realizar una prueba de diagnóstico de COVID-19.

P. Tomando en cuenta que muchos centros de enfermería especializada (SNF, por sus siglas en inglés) o asilos están en cierre de emergencia, ¿qué podría pasar si tengo un ser querido que necesita ingresar a uno después de una hospitalización por una condición no relacionada con el COVID-19?

R. Los cierres de emergencia actuales aplican a los visitantes de estos centros. De conformidad con las recomendaciones previas de los CMS, se les debe preguntar a todas las personas, sin importar la razón de su visita a un centro LTC (incluidos residentes, personal, visitantes, trabajadores externos de atención médica a domicilio, distribuidores, etc.), sobre sus síntomas de COVID-19 y también se les debe tomar la temperatura.

Aceptar a los residentes de un hospital también depende de si el centro LTC tiene niveles adecuados de personal y de equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) para atender a los residentes que tienen COVID. Si esto no es posible, el centro LTC debe dejar de aceptar todas las admisiones hasta que tenga suficientes niveles de personal y de PPE para atender a los residentes.

Las unidades y los centros para personas con COVID-19 deben ser capaces de mantener estrictas prácticas de control de infecciones y protocolos de pruebas, según lo requerido por las normas. Cuando sea posible, los centros deben tener una asignación consistente o tener equipos de personal separados para los pacientes que tienen COVID-19 y para los que no tienen COVID-19.

P. ¿Sabe si los CMS están dejando de aplicar cualquiera de las reglas de alivio de los hospicios en los centros de atención a largo plazo que están limitando las admisiones?

R. Mientras el centro tenga capacidad, debe poder seguir aceptando pacientes, incluyendo a los pacientes de alivio de los hospicios.

P. ¿Sabe si los CMS están permitiendo que los hospicios proporcionen alivio adicional en los hogares, en lugar de en los centros de atención a largo plazo?

R. En este momento, la administración no ha ampliado las opciones de atención de alivio para el hospicio.

P. ¿Están disponibles los servicios de telesalud a través de mi Medicare original para tratar o diagnosticar el COVID-19?

R. En este momento, usted podrá recibir un conjunto específico de servicios a través de la telesalud, incluyendo consultas de evaluación y control (consultas comunes en el consultorio), consejería de salud mental y pruebas de salud preventiva. Sin embargo, si se determina que usted está en riesgo de tener COVID-19, el proveedor programará una prueba de COVID-19 para usted en el centro de pruebas más cercano disponible.

P. ¿A quién debo contactar si tengo preguntas sobre la cobertura de Medicare durante el COVID-19?

- R.
- Llame al 1-800-Medicare o visite www.medicare.gov/medicare-coronavirus.
 - Comuníquese con su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico (SHIP, por sus siglas en inglés) local en www.shiptacenter.org o al 877-839-2675. Los SHIP proporcionan consejería y ayuda local, a profundidad y objetiva sobre los seguros a las personas elegibles para Medicare, a sus familias y a los cuidadores.

P. ¿Qué necesito saber sobre la vacuna contra el COVID-19?

A. Esto es lo que necesita saber sobre la vacuna contra el COVID-19:

- Lo más probable es que no necesite pagar nada de su propio bolsillo para vacunarse durante esta emergencia de salud pública.
- No puede pagar para incluir su nombre en una lista con el fin de recibir la vacuna.
- No puede pagar para obtener acceso temprano a la vacuna.
- Ningún empleado de Medicare o del Departamento de Salud se comunicará con usted.
- Ninguna persona de un sitio de distribución de vacunas o pagador de atención de salud, como una compañía privada de seguros, le llamará para pedirle su número de Medicare, su número de Seguro Social ni la información de su tarjeta de crédito o cuenta bancaria para registrarlo/a para recibir la vacuna.

P. ¿Qué es lo que Medicare cubre si me enfermo de COVID-19?

- R.
- La Parte B cubre:
 - La prueba de COVID-19 y la consulta correspondiente con el proveedor. Usted no paga ningún gasto de su propio bolsillo.
 - La Parte A cubre:
 - Medicare cubre todas las hospitalizaciones necesarias por razones médicas que estén relacionadas con el COVID-19. Lo anterior incluye si lo/a iban a dar de alta del hospital después de una estancia como paciente internado, pero ahora necesita quedarse en el hospital bajo cuarentena debido a que le diagnosticaron COVID-19. Las reglas sobre la cobertura estándar y los costos compartidos aplican.
 - Medicare tampoco cobrará la estancia hospitalaria de tres días previa antes de ingresar a un centro de enfermería especializada durante la emergencia del COVID-19.
 - La Parte D cubre:
 - Los medicamentos recetados utilizados para tratar el COVID-19.
 - Si usted tiene un Plan Medicare Advantage, tiene acceso a estos mismos beneficios.

P. ¿Qué debo hacer si sospecho que alguien está tratando de venderme un kit de prueba, una cura o una vacuna falsa?

- R.
- Repórtelo a su Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP) local en www.smpresource.org o llamando al 1-877-808-2468. Las SMP pueden ayudarle con sus preguntas, inquietudes o quejas relacionadas con posibles instancias de fraude y abuso.

P. ¿Cómo puedo mantenerme al tanto de lo que está ocurriendo con la pandemia?

- R.
- [Coronavirus.gov](https://www.coronavirus.gov) es la fuente de información más reciente sobre la prevención, los síntomas y las respuestas a las preguntas más comunes relacionadas con el COVID-19.
 - [ACL.gov/COVID-19](https://acl.gov/COVID-19) es la fuente de información sobre lo que los adultos mayores y las personas con discapacidades necesitan saber sobre el COVID-19.
 - [CDC.gov/coronavirus](https://www.cdc.gov/coronavirus) tiene la información más reciente de salud y seguridad pública de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para la comunidad médica y de proveedores de salud en general sobre el COVID-19.
 - [USA.gov](https://www.usa.gov) tiene la información más reciente sobre lo que el gobierno estadounidense está haciendo en respuesta al COVID-19.

Recursos disponibles

- Recursos sobre los fraudes relacionados con el COVID-19 en el sitio web del Centro Nacional de Recursos de la SMP: smpresource.org/Content/Medicare-Fraud/Fraud-Schemes/COVID-19-Fraud.aspx
- Oficina del Inspector General (OIG, por sus siglas en inglés): oig.hhs.gov/coronavirus
- Medicare: [medicare.gov/medicare-coronavirus](https://www.medicare.gov/medicare-coronavirus)
- Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico (SHIP, por sus siglas en inglés): shiptacenter.org
- Consejo Nacional sobre Envejecimiento (NCOA, por sus siglas en inglés): [ncoa.org/covid-19-resources-for-older-adults/](https://www.ncoa.org/covid-19-resources-for-older-adults/)

Este documento recibió apoyo parcial de los números de subvención 90SATC0001 y 90MPRC0001, de parte de la Administración de Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos, Washington, D.C.